



EPSA

**CONTRASTE.** La delegación regional Valparaíso de la Cámara Chilena de la Construcción valoró la recomendación del SEA, pero en los administradores del santuario de la naturaleza Humedal Río Maipo persisten temores.

## Inversión alcanza los US\$ 4.450 millones: Región de Valparaíso resuelve el próximo martes permiso ambiental al Puerto Exterior de San Antonio

Servicio de Evaluación Ambiental recomendó a comisión evaluadora aprobar el Estudio de Impacto Ambiental, aunque varios servicios mantienen observaciones.

**MAURICIO SILVA**

Tras seis años de trámites, la directora regional (s) en Valparaíso del Servicio de Evaluación Ambiental, Esther Parodi, recomendó aprobar en forma íntegra el próximo martes el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de lo que se estima será la mayor obra de infraestructura portuaria en la historia de Chile: Puerto Exterior de San Antonio.

“Cumple con la normativa de carácter ambiental aplicable”, concluye el informe consolidado de 766 páginas evacuado la noche del viernes y que lleva su firma, documento que además señala que “propone medidas de mitigación y compensación apropiadas”.

El proyecto implica una inversión de US\$ 4.450 millones y contempla la construcción de un molo de abrigo de casi cuatro kilómetros de largo que tendrá dos terminales semiautomatiza-

dos de 1.730 metros cada uno. Podrá recibir en forma simultánea ocho buques de 400 metros de eslora, los de mayor tamaño en el mundo. En plena operación, tendrá capacidad para transferir seis millones de TEU (contenedores de 20 pies) al año, equivalentes a 60 millones de toneladas de carga.

Este martes 26, el delegado regional de Valparaíso, Manuel Millones, y los 10 seremis con competencia ambiental deberán resolver si conceden el permiso ambiental a la inversión que en un monto de US\$ 1.950 millones será aportada por la Empresa Portuaria San Antonio para construir obras de abrigo, dársena, áreas de respaldo y vías de acceso, además de las medidas de mitigación y compensación ambiental. Otros US\$

2.500 millones serán aportados por privados mediante concesiones para construir, habilitar y operar los sitios portuarios.

Tras la última adenda evacuada por el titular del proyecto, mantuvieron observaciones las direcciones de Obras Hidráulicas y General de Aguas, Sernatur, el municipio de Santo Domingo y la Seremi de Salud. Esta última mantiene cuestionamientos a “imprecisiones” en torno al funcionamiento de plantas para tratar residuos industriales en los sectores de estación de transferencia, canteras e intercanteras.

La corporación edilicia santodomingana, por su parte, se mostró disconforme con la calificación de no significativos los impactos en el estuario del río Maipo como hábitat de fauna.

**10 DE JULIO**  
Hasta esa fecha, firmas de Países Bajos, Bélgica, China, España y Corea del Sur pueden entregar sus ofertas técnicas.